

LETIN INFORMATIVO BO  
**BOLETIN INFORMATIVO**

**SEPTIEMBRE 2024**

TIN INFORMATIVO BOLET  
LETIN INFORMATIVO BOI  
BOLETIN INFORMATIVO  
INFORMATIVO BOLETIN  
TIN INFORMATIVO BOLE  
LETIN INFORMATIVO BOI  
BOLETIN INFORMATIVO  
TIN INFORMATIVO BOLE  
LETIN INFORMATIVO BOI  
BOLETIN INFORMATIVO  
TIN INFORMATIVO BOLE  
LETIN INFORMATIVO BOI  
BOLETIN INFORMATIVO  
TIN INFORMATIVO BOLE  
LETIN INFORMATIVO BOI

# BOLETÍN INFORMATIVO

## SEPTIEMBRE - 2024



COMPROMISO JUDICIAL desempeña un papel activo en las comisiones que integran la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional (AMFJN). Con el propósito de mantenerlos informados de manera regular, les proporcionaremos mensualmente actualizaciones sobre las novedades, iniciativas en curso, recomendaciones y cualquier otro acontecimiento relevante en las áreas en las que contamos con representación. Además, resaltaremos las fechas de las próximas convocatorias y las capacitaciones sugeridas para su consideración.



### COMISIONES

CJ posee referentes en muchas comisiones de la AMFJN. Consideramos que sería muy valioso para nuestra agrupación tener al menos un representante en cada una de ellas. Esto no sólo nos permitirá estar al tanto de los temas tratados y realizar propuestas relevantes, sino también aumentar nuestra visibilidad.



## HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Referentes CJ: Eduardo Machín, María Jimena Monsalve, Agustín N. Dávila Marks y Mercedes Crespi.



### LA SITUACIÓN DE LOS ADHERENTES-PROYECTOS DE REFORMA AL ESTATUTO-CONTENIDO DE LAS PRESENTACIONES



El pasado 14 de septiembre se presentó conjuntamente con la Lista Celeste, ante la IGJ, la ampliación de fundamentos.

<https://drive.google.com/file/d/10Hejmhn8qDVgFTdfi2C-HQILah4DxshY/view?usp=sharing>



El 30 de septiembre en la última reunión del HCD, desde Compromiso Judicial expresamos con firmeza nuestra posición ante la crisis actual que enfrenta la AMFJA, particularmente en lo que respecta a la relación entre socios activos y adherentes.



Esta crisis se desató a raíz de una propuesta de modificación estatutaria presentada por un [pequeño] grupo de socios adherentes, quienes alegan representar intereses que podrían ocasionar incompatibilidades, disruptivas entre los diversos actores involucrados.

En primer lugar, realizamos una solicitud de ratificación de el HCD de la petición de ampliación de prueba efectuada en el marco de la denuncia presentada por este grupo de adherentes ante la Inspección General de Justicia, impulsada por nuestra lista conjuntamente con la Lista Celeste.

Sin perjuicio de lo mencionado, es **INDISPENSABLE** advertir que los principales puntos de conflicto giran en torno a:

- la representación de los distintos grupos de socios - incluso los adherentes entre sí - en la conformación del órgano directivo -
- la defensa de los reales intereses de magistrados y funcionarios en actividad, en el marco de la función gremial que cumple nuestra asociación.

Es fundamental señalar que los intereses de los socios activos y adherentes no siempre coinciden e incluso, pueden ser opuestos. Ejemplo patente de ello han resultado los episodios suscitados en relación a la cuestión jubilatoria, que ha generado una falta de proporcionalidad y que, una vez más, vuelve a cobrar relevancia debido a la reciente presentación de un proyecto de ley en el Congreso de la Nación.

La actual coyuntura agiganta las diferencias entre quienes han consolidado su derecho previsional con el antiguo régimen y los activos, que aportan mucho más y, sin embargo, la determinación de su haber inicial jubilatorio se encuentra sujeto a situaciones imponderables.

A ello se suma que, es importante destacar, que podrían surgir intereses contrapuestos a causa del libre ejercicio de la abogacía de los socios adherentes, lo que puede debilitar nuestra eventual posición como asociación en punto al pago del impuesto a las ganancias, como así también quebrantar el principio de sustitución que debe poseer el haber jubilatorio luego de una dilatada carrera profesional. Todas estas circunstancias, desatadas por una minoría, que si bien de acuerdo a derecho ejerce la profesión de abogado libremente, confronta esta actividad con el interés de la mayoría de los asociados activos.



## EJECUCIÓN PENAL

Coordinador de CJ: Luis López Lo Curto

Referentes CJ: María Jimena Monsalve



- Fecha de la reunión: 25 de septiembre.
- La Comisión contó con la presencia de la Dra. María López Alduncin, Directora de la Oficina Judicial de la CFCP, quien expuso sobre las novedades y desafíos previstos para las jurisdicciones donde comenzará a ejecutarse el Código Procesal Penal Federal, conforme la experiencia de Salta/Jujuy y la reciente puesta en funcionamiento en Santa Fe.
- Se abordó el Proyecto de la Universidad Nacional del Nordeste, que se lleva a cabo en conjunto con el Comité para la prevención de la tortura de la provincia de Corrientes, denominado “El regreso a la libertad y alternativas a la prisión. Promover y gestionar la inclusión social”, de extensión universitaria.



## MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

Coordinador de CJ: Anselmo Castelli

Referentes CJ: Carina Jaime y Mauricio Viera



- Se continuó trabajando con la agenda de implementación del sistema acusatorio en las distintas provincias (Código Procesal Federal)
- Se continuó evaluando la situación de las vacantes para cubrir cargos y cuestiones relativas a los concursos.
- Próxima reunión: 28 de octubre.



## MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA

Coordinador de CJ: Enrique Comellas

Referentes CJ: Santiago Bahamondes



- Fecha de la reunión: 19 de septiembre.
- La defensora pública coadyuvante Fernanda Tugnolli explicó los pormenores de la reciente implementación del CPPF en la jurisdicción de Rosario.
- El defensor público oficial Alejo Amuchástegui hizo lo propio con relación a la jurisdicción Cuyo.
- Se informó sobre las próximas actividades institucionales a desarrollar en el marco de AIDEF, así como el próximo conversatorio que se realizará en 3 jornadas sucesivas, relativas a los 5 años de la implementación del CPPF en la jurisdicción Salta-Jujuy.
- Asimismo, el lunes 30/09/2024 se realizó la presentación del Libro “Acceso a la Justicia”, redactado por los integrantes de la Comisión del MPD, en colaboración con la comisión de “Revista y Biblioteca”.





## FUNCIONARIOS

Coordinador CJ: Sebastián Pablo De Simoni

Referentes CJ: Ivo Krasnopol Ceballos, Alejandro Iwanow , Viviana Sánchez Rodríguez, Agustín Dávila Marks, Juan Pablo Strifezza, Cecilia Perzan, María Noel Fernández Rivera, Agostina Barletta, Natalia Villanueva, Hernán Re, Cecilia Sarmiento, Patricio Luxardo y Carina Jaime.



- El pasado 6 de septiembre se reunió la Comisión de Funcionarios y la Comisión de Seguridad Social. Se aprobó el acta anterior y se informó sobre la conformación de un grupo de trabajo para analizar el impacto de las modificaciones en el impuesto a las ganancias en los funcionarios. También se destacó el éxito de un curso sobre el Código Procesal Penal Federal, con más de 270 inscriptos a nivel nacional, que se busca replicar en otras localidades donde se implemente el Código.
- El tema central fue la implementación progresiva del Código Procesal Penal Federal en Rosario y su impacto en los funcionarios judiciales. El Dr. De Simoni destacó la importancia de escuchar las experiencias de los colegas, quienes remarcaron tanto aspectos positivos como preocupaciones. La Dra. María Amparo Vázquez consideró que los cambios habían sido muy beneficiosos, mientras que el Dr. Emiliano Cristaldi y la Dra. Milagros Cabal señalaron que el rol de los secretarios judiciales se ha desdibujado, perdiendo protagonismo en el sistema acusatorio.
- Cristaldi resaltó que los secretarios, quienes antes tenían un rol central en los juzgados, ahora ocupan un lugar secundario en comparación con los funcionarios de los ministerios públicos. Se compartieron preocupaciones similares por parte de otros participantes, como el Dr. Nicolás Pérez y la Dra. Bernardini, quienes coincidieron en que el dinamismo del nuevo sistema ha desplazado a los secretarios y genera incertidumbre sobre su futuro, especialmente cuando termine el proceso residual de causas del sistema anterior.
- También se abordó la inquietud sobre el reemplazo de los secretarios que se jubilen y la necesidad de capacitarlos en nuevas áreas. El Dr. Hernán Re solicitó retomar una propuesta para facilitar el traslado de funcionarios a otros ministerios judiciales, respaldada previamente por todas las listas. Asimismo, el Dr. Tomás Malaponte compartió su experiencia positiva tras pasar al Ministerio Público, destacando que, si bien los cambios implican ajustes, no son necesariamente negativos.
- La reunión concluyó con el compromiso de seguir trabajando en la mejora de la implementación del nuevo sistema y de reiterar la solicitud presentada a la Mesa Directiva para obtener respuestas sobre las inquietudes planteadas.



## MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA

Coordinador de CJ: Enrique Comellas

Referentes CJ: Santiago Bahamondes



- Fecha de la reunión: 19 de septiembre.
- La defensora pública coadyuvante Fernanda Tugnolli explicó los pormenores de la reciente implementación del CPPF en la jurisdicción de Rosario.
- El defensor público oficial Alejo Amuchástegui hizo lo propio con relación a la jurisdicción Cuyo.
- Se informó sobre las próximas actividades institucionales a desarrollar en el marco de AIDEF, así como el próximo conversatorio que se realizará en 3 jornadas sucesivas, relativas a los 5 años de la implementación del CPPF en la jurisdicción Salta-Jujuy.
- Asimismo, el lunes 30/09/2024 se realizó la presentación del Libro “Acceso a la Justicia”, redactado por los integrantes de la Comisión del MPD, en colaboración con la comisión de “Revista y Biblioteca”.



## DE LAS PROVINCIAS

Coordinadora de CJ: Mariel Borruto



- Fecha de la reunión: 1 de octubre.
- Bienvenida: El Dr. Sergio Pinto dio la bienvenida a la Dra. María Elena López, quien explicó el convenio entre Anses y la AMFJN.
- Información sobre trámites:
  - Los trámites para acceder a beneficios y realizar reclamos no judiciales están disponibles.
  - Las consultas se pueden realizar el primer y tercer miércoles de cada mes, de 13:00 a 16:00 hs, mediante turnos solicitados por email ([anses@amfjn.org.ar](mailto:anses@amfjn.org.ar)).
  - Los trámites iniciados quedarán radicados en CABA, requiriendo una carta poder.
  - Se mencionó la posibilidad de realizar certificaciones anticipadas de servicio.
- Mejora del sistema: La Dra. López destacó que las consultas han ayudado a mejorar el sistema y que Anses enviará un video explicativo para su difusión.
- Opiniones sobre el régimen jubilatorio: Se discutió un proyecto de modificación al régimen jubilatorio, enfatizando que el sistema no es de privilegio, sino especial, con aportes sin topes y sin requisitos estrictos de edad.



## MAPA JUDICIAL

Referentes CJ: Hernán Re y Natalia Villanueva



- Fue presidida por el Dr. Eduardo Otaño Piñeiro, y conto con la presencia del Presidente de la Comisión de Seguridad Social, Dr. Juan Alberto Fantini Albarenque. Participaron, de manera presencial, los Dres. Marcelo Galle Tagle, Federico Calvete, Paula Castro y Hernán H. Re. Además, se unieron a través de Zoom los Dres. Abel Sánchez Torres, Victoria Pérez Togonola, Cynthia Ortiz García Terrile, Emilio Díaz, Albrieu Marianela, Alicia Braghini, Diego Mateucci, Eslea Vera Gómez Bello, Osvaldo Facciano, Ezequiel Iglesias Berrondo, Marianella De Muru, Juan Ignacio Oscke, Patricio Longo, José Luis Colucci y María Fabiana Marengo.
- Se discutió la incidencia en la justicia federal, con especial atención a las cámaras con competencia múltiple y la aplicación del nuevo código federal. Se subrayó la necesidad de dividir los asuntos penales de los no penales dentro de las jurisdicciones. Además, se coincidió en la urgencia de crear secretarías específicas en el ámbito de Seguridad Social para mejorar la eficiencia en la gestión de estos asuntos.
- Se acordó continuar trabajando en estos temas para proponer medidas concretas que respondan a las necesidades actuales del sistema judicial.



## INTERPRETACIÓN ESTATUTARIA Y REGLAMENTARIA

Presidente CJ: Alejandro Gallandat



- Fecha de la reunión: 16 de septiembre.
- Reglamento interno para propuestas: se discutió un borrador para regular el tratamiento de propuestas de las Comisiones dirigidas al Consejo Directivo. Se consensuó que las propuestas debían enviarse tanto a la Secretaría General como a la Presidencia, a través de correos institucionales que se crearían. Se sugirieron modificaciones para mejorar la redacción y se acordó que el Presidente redactará las modificaciones para su revisión en un grupo de Whatsapp, antes de presentar el reglamento a las autoridades.
- Estatuto modelo para filiales: se aprobó la propuesta de desarrollar un estatuto modelo para las filiales o seccionales, con directrices mínimas para garantizar la uniformidad y representación plural.
- Publicación del estatuto en la web: se acordó solicitar formalmente la publicación del estatuto en la página de la Asociación y evaluar la creación de una intranet para que los asociados accedan a documentos relevantes.
- Próxima reunión: 28 de octubre.



## PROYECTOS LEGISLATIVOS

Coordinadora CJ: Rita Acosta  
Referentes CJ: Magdalena Laiño



- Se comenzó a trabajar en un proyecto sobre el decomiso de bienes -art 23 del Código Penal-, iniciativa de Alejandro Gallandart -CJ-, en el que participa Ma. Rita Acosta (Coordinadora de CJ). Tendrán reunión de subgrupo para tratar las modificaciones y ponerlas a consideración de todos en la próxima reunión.
- Se aprobó el proyecto de procedimiento para enviar proyectos de las distintas comisiones a la HCD. El proyecto fue diseñado por Proyectos Legislativos a pedido de la Comisión de Estatuto y Reglamento.
- En el marco de la Reforma al art 321 del código Procesal Civil y Comercial, se analizó la propuesta para que el monto del proceso sumarísimo se ajuste por el valor del salario mínimo vital y móvil. Se sigue trabajando para la próxima reunión.
- Próxima Reunión: 28 de octubre.



## DERECHOS HUMANOS

Referentes CJ: Ma. Noel Fernández Rivera,  
Juan Pablo Strifezza; Ma. Cecilia Perzan y Sofía Chiambretto.



- Fecha de la reunión: 16 de septiembre.
- Se realizó la reunión mensual presencial y luego el “4to. Encuentro del Ciclo de Conferencias por los 40 años de la Democracia y de cumplirse los 30 años de la Reforma de la Constitución”. Se contó con la presencia de los Dres. Raúl Eugenio Zaffaroni y a la Dra. Mónica Pinto.
- Se está gestionando publicar en youtube y a través de la comisión de revista las transcripciones de las charlas por los 40 años de la democracia y 30 años de la reforma de la CN.
- Se trabajó sobre las próximas actividades a realizarse en noviembre, que serían:
  - El 6/11 a las 14.30 hs. Curso presencial en conjunto con otras comisiones sobre “Justicia y DDHH en entornos de Creciente digitalización del Caso del Discurso de Odio”. Exponen Ezequiel Ipar y Lucia Wegelin.
  - El 11/11 a las 16 hs. Exposición en la asociación con la presencia de María Ramírez (víctima de delitos de lesa humanidad juzgados ante el TOF n° 1 de La Plata).
  - Encuentro final del ciclo de Conferencias por los 40 años de democracia para el 25/11 a las 16 hs. Se convocó por CJ a la Dra. Alejandra Provitola junto con un consejero del consejo de la Magistratura de cada espacio más el presidente de la CSJN.
- Próxima reunión: 16 de noviembre.





## GÉNERO

Coordinadora CJ: Laura Ubertazzi.

Referentes CJ: Jimena Monsalve, Débora Lastau, Florencia Ferraro y Silvia Pinto Varela.



- Fecha de la reunión: 17 de septiembre.
- Se recibió a la Sra. Defensora General Stella Maris Martínez en el marco del ciclo de charlas "Camino al Andar". La visita de la Sra. Martínez enriqueció el ciclo de charlas abiertas que la comisión busca continuar, contando también con la colaboración de la coordinadora Bettina Koch.
- Queremos felicitar a nuestra querida colega, la Dra. Laura Ubertazzi por la excelente labor que lleva adelante en la Coordinación de la Comisión de Género. Su dedicación y esfuerzo son fundamentales para el desarrollo de iniciativas que promuevan la equidad de género en nuestra organización.



# DESCUENTOS EN:

## Hotel House Park

Descuento: 30%.

## Plaza Real Hotel

Descuento: 10%.

## Posada Suiza

Descuento: 30% de lunes a viernes, 15% sábados y domingos.

## Hotel N26

Descuento: 15% en efectivo y 10% con tarjeta de crédito.

## Howard Johnson Cariló

Descuento: 15%.

Recuerde llevar consigo la credencial de socio de la AMFJN para acceder a los beneficios.  
Ver todos los beneficios de turismo y servicios en la página de la asociación de magistrados y funcionarios:  
<https://amfjn.org.ar/beneficios.html>

## GÉNERO

